



Nº Expediente:  
300/2024/00789

## ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Contrato de servicios que conlleva prestaciones directas a favor de la ciudadanía denominado: Gestión del Centro de Acogida "Mejía Lequerica" destinado a solicitantes de protección internacional y en situación de emergencia social, para su adjudicación por procedimiento abierto.

### **Fecha y hora de celebración**

7 de octubre de 2024 a las 10:00 horas.

### **Modalidad**

A distancia

### **Lugar de celebración**

Entorno digital

### **Procedimiento electrónico/evento privado**

Por la Secretaría se comprueba la válida composición del órgano colegiado con la asistencia de los miembros que lo conforman en el modo a distancia online y la forma de videoconferencia, a través de la aplicación Microsoft Teams con pantalla compartida, que permite a los miembros de la mesa seguir su desarrollo en directo en la Plataforma de Contratación del Sector Público (en adelante PLACSP).

Se comprueba asimismo por la Secretaría que todos los miembros están conectados a PLACSP a través del check "Telemáticamente", de tal modo que PLACSP podrá garantizar la trazabilidad del acceso de los miembros de la mesa a la sesión, o del check "Presente", una vez demostrada su asistencia a la Secretaría a través del Microsoft Teams.

A la vista de todo lo anterior, por la Presidencia de la Mesa de Contratación se tiene ésta por constituida.

#### Información de Firmantes del Documento





La Mesa está constituida de la siguiente forma:

**Presidencia:**

D<sup>a</sup> María Benítez Carrasco, Subdirectora General de Inclusión Social.

**Vocalías:** D<sup>a</sup> Elena Vázquez Martín, Jefa del Servicio de Coordinación Jurídico Administrativa.

D. Ángel Luis Maroto Saez, Jefe del Departamento de Convivencia e Integración.

D. José Antonio Barragán Muñoz, Adjunto a Departamento, Intervención Delegada en Políticas Sociales, Familia e Igualdad.

D<sup>a</sup> Isabel Soroa Meléndez, Jefa del Servicio de Contratación, quien actúa como Vocal suplente del titular de la Asesoría Jurídica.

**Secretaría:**

D. José M<sup>a</sup> Borregán García, Jefe de Departamento, quien actúa como Secretario de la Mesa.

**Orden del día**

PRIMERO.- Apertura y calificación administrativa correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento con número de expediente 300/2024/00789 para adjudicar el Contrato de servicios que conlleva prestaciones directas a favor de la ciudadanía, para la gestión del centro de acogida temporal "Mejía Lequerica" destinado a solicitantes de protección internacional y en situación de emergencia social.

SEGUNDO.- Aprobación de acta. Aprobación acta de la sesión actual.

- **Se procede a la apertura del primer punto del orden del día con el siguiente resultado:**

Han concurrido las siguientes entidades:

- GRUPO 5 ACCIÓN Y GESTIÓN SOCIAL, S.A.U., NIF: A78867371. Fecha de presentación: 3 de octubre de 2024 a las 14:45.
- SERVEO SOCIAL, S.L., NIF: B85621159. Fecha de presentación: 4 de





octubre de 2024 a las 11:46.

- ASOCIACIÓN DE SERVICIO INTEGRAL SECTORIAL PARA ANCIANOS, NIF: G28702504 y ASISPA SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA Y VULNERABILIDAD, S.L., NIF: B87574349, bajo compromiso de constitución de U.T.E. Fecha de presentación: 4 de octubre de 2024 a las 18:21.

A continuación, por la Presidencia de la Mesa se ordena la apertura de los sobres que contienen la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos a que se refiere el artículo 140 del de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 con el siguiente resultado:

Admitir a los siguientes licitadores:

- GRUPO 5 ACCIÓN Y GESTIÓN SOCIAL, S.A.U., NIF: A78867371.
- SERVEO SOCIAL, S.L., NIF: B85621159.
- ASOCIACIÓN DE SERVICIO INTEGRAL SECTORIAL PARA ANCIANOS, NIF: G28702504 y ASISPA SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA Y VULNERABILIDAD, S.L., NIF: B87574349, bajo compromiso de constitución de U.T.E.

- **Se procede a la apertura del segundo punto del orden del día con el siguiente resultado:**

Se aprueba el acta por unanimidad.

Sin más que tratar, se da por finalizado el acto y la sesión.

Y para que conste y surta efectos en el expediente, se extiende la presente acta en el lugar y día al principio indicados.

LA PRESIDENTA DE LA MESA

EL SECRETARIO DE LA MESA

